## GRAL. DIV. RENE BARRIENTOS ORTUÑO PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

## **CONSIDERANDO:**

Que debiendo realizarse el día 30 del mes en curso, los funerales del ilustre estadista y paladín de la democracia Sir Winston Churchill.

Que es deber del Supremo Gobierno y del pueblo de Bolivia adherirse al homenaje póstumo que el mundo rinde a la memoria de tan eminente hombre público.

## EN CONSEJO DE MINISTROS,

## **DECRETA**:

**ARTÍCULO ÚNICO.**Declárese duelo nacional el día 30 de enero en curso, sin suspensión de actividades, debiendo izarse la enseña nacional a media asta en todos los edificios públicos y particulares.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y de Gobierno, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco años.

**FDO. GRAL. DIV. RENE BARRIENTOS ORTUÑO**Cnl. Eduardo Méndez Pereira, Tcnl. Carlos Alcoreza M., Tcnl. Julio Sanjinés G., Cnl. René Bernal, Tcnl. Hugo Banzer Suárez, Cnl. Sigfredo Montero, Cnl. Juan Lechín Suárez, Marcelo Galindo de Ugarte.